

LA GACETA

SEMANARIO OFICIAL

DEL

GOBIERNO DE COSTA-RICA.

OFICIAL.

REPUBLICA DE COSTA-RICA. } N. 11
MINISTERIO DE HACIENDA }
Y GUERRA. }

S. E. el Presidente de la República se ha servido expedir el decreto que sigue.

"JUAN RAFAEL MORA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Con presencia de varios ocursos que han hecho al Gobierno los Procuradores Sindicos de algunos Cantones, representando lo gravoso que les es cumplir con las obligaciones que les impone el artículo 2º del decreto número 24 de 30 de Noviembre de 847, y el artículo 4º del decreto número 8 de 15 de Octubre del presente año; y convencido de la justicia con que dichos empleados solicitan se les inhiva de semejante obligacion, la cual es mas conveniente sea desempeñada por agentes del Gobierno que gozan de sueldo,

DECRETO:

Art. 1º Desde el 1º de Enero de 852 estará á cargo de los Jefes Políticos de los Cantones, á excepcion del de la Capital, el cumplimiento de lo prevenido á los Procuradores Sindicos por los decretos citados.

Art. 2º La Administracion Principal proveerá cada año y oportunamente al Fiscal de Hacienda, y á todos los enunciados Jefes Políticos, de los libros proporcionados que para las tomas de razon necesitan.

Dado en el Palacio Nacional, en San José á los diez y siete dias del mes de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y uno.

JUAN RAFAEL MORA.

El Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Guerra.

Manuel José Carazo.

I de órden de S. E. lo comunico á U. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á U.

San José Noviembre 17 de 1851.

CARAZO.

NO OFICIAL.

CUARTELES.

La fuerza armada en los gobiernos republicanos es una plaga, que debe destruirse en cuanto sea posible, esto se entiende en teoria, pues que en la práctica la experiencia ha demotra-

do y está demostrando cada dia que por popular que sea una administracion caerá necesariamente si no se apoya por un lado, en buenos procedimientos que le ganen la voluntad de los pueblos, y por el otro en la fuerza, que contenga é intimide á esa clase maldita de la sociedad, que nunca está contenta, que hoy como en tiempo que gobernaba Dios á los judios, se cansaría del Gobierno de Dios y pediría un rey, que cansado del rey pediría la República, é iria pasando sucesivamente por todos los gobiernos posibles, sin llegar á quedar satisfecha hasta que en uno de tantos vaivenes, la suerte la coloca á la cabeza de un pueblo y entonces se convierte en otro Atila; ese azote con que Dios castiga de cuando en cuando á los pueblos mal agradecidos.

Esa sed de dominar, ese prurito de oponerse siempre á las mejores medidas de un Gobierno cualquiera, mientras no se tiene parte en ellas, son la causa única de la necesidad que hay de apoyarse siempre en alguna cosa mas firme y positiva que la opinion del pueblo.

Esto no quiere decir que se debe desatender la opinion pública no, no entra en nuestros principios predicar una máxima que es y ha sido la fuente inagotable de males sin fin para la pobre humanidad. Un Gobierno sin opinion, es un crimen, y crimen tanto mas imperdonable, cuanto que si el hombre ha hecho el sacrificio, de una parte de las garantías que le dá la naturaleza, con un Gobierno desacreditado se hace imposible la conservacion de la parte que le queda, que es la condicion única con que se hizo aquel sacrificio.

Pero así como es contra la naturaleza la existencia de un Gobierno sin opinion, es imposible que exista un solo momento sin fuerza que lo haga respetar; por eso se ha hecho necesario el establecimiento y conservacion de la fuerza armada.

El hombre naturalmente egoista, si está en favor del gobierno se contenta con prestarle sus buenos deseos por todo apoyo, mientras que el descontento se dedica á sí, sus amigos y fortuna al triunfo de sus ideas y al aniquilamiento del Gobierno establecido, y he aquí porque es necesario un poder que contenga á los descontentos que nunca faltan, aun bajo el mejor Gobierno posible.

Pero esa valla con que por desgracia tiene que contar cualquier Gobierno, por mucho tiempo no fué para Costa-Rica sino una serie continuada de revoluciones y desgracias. El militarismo habia preponderado de tal manera que no habia garantía de duracion posible para ningun Gobierno. Nuestras tropas imitando sin saberlo,

la antigua guardia pretoriana, que no pasaba dia sin que elevará ó derribará algun emperador, se habia convertido en el arbitro supremo de la primera magistratura del Estado. La relajacion de toda disciplina habia llegado al estremo que cualquier ambicioso podia ofreciendo una miserable retribucion hacer y deshacer presidentes. Nuestra historia está ahí para no dejarnos mentir. Todas las administraciones son un triste ejemplo de esta verdad, y desde Aguilar hasta Castro, buenos ó malos, con opinion ó sin ella, todos los que han tenido á su cargo los destinos de Costa-Rica, todos han sido victimas de ese maldito espíritu que se ha complacido en derribar á los que han contado solo con el pueblo y á los que han fijado en el militarismo su esperanza de salvacion. Amigos, enemigos é indiferentes, todos han tenido que sufrir del militar.

Testigo la actual administracion de todos los crímenes con que se habian oscurecido las brillantes páginas de nuestra historia, y agradecida á la inmensa opinion que pusiera en sus manos la suerte de su patria, no quiso que se perpetuara en Costa-Rica un mal tan trascendental. La fuerza armada sometida á la mas severa disciplina tuvo jefes honrados y energicos, y poco á poco se convirtió en lo que debe ser, un medio de reprimir avances, no de sostener una administracion. Sus antiguas tendencias cesaron de todo punto, y hoy sometida estrictamente al cumplimiento de su deber, solo se hace temer de los malos.

Por eso hay personas, que están descontentas de este régimen y que ponen todos los medios para desvirtuar la autoridad del digno jefe que tiene bajo su direccion las fuerzas de la capital. Es conocida su rectitud y energía, y persuadidos de que es imposible seducirlo como mas de una vez lo han intentado se han decidido á desacreditarlo; trabajo en valde; Se saben las miras y los medios de que se valen, se conocen las personas y sus tendencias, y no es posible que consigan otra cosa que desacreditarse. El pueblo, como pueblo, y el pueblo como militar, conocen su deber, conocen su bien y el origen de donde les viene, y están decididos á conservarse en el uno gozando del otro apesar de los rateros ambiciosos que en vano pretenden descarriarlo.

SUSPENSION DEL TRABAJO EN LA MERCED.

Como no queremos zaherir á nadie con las reflexiones que naturalmente se vienen á la imaginacion de cualquiera que haya fijado su con-

sideracion en el abandono que cae, ha arruinado la antigua parroquia de esta capital, hoy Catedral, en lo piugue que es el curato de San José, en el trabajo que costó ver casi concluida la Iglesia de la Merced, y en fin, en esa suspension que amenaza hoy dejar inacabada la mejor Iglesia que posee San José, no haremos ninguna, limitandonos á referir el suceso tal como ha pasado.

El maestro albañil encargado de concluir el trabajo de la portada de la Iglesia, que es lo único que falta, tenia establecido su taller para labrar piedra en el corredor de la sacristie para librarse de la intemperie, y poder trabajar todo el dia. Así el trabajo adelantaba y estaba casi á su fin, cuando el Sr. Cura dio permiso á un carpintero para que ocupará el corredor en hacer un altar contratado por un particular, y en el que todavia nada tiene que ver la Iglesia.—El carpintero llega, bota al patio las piedras y utensilios del albañil y establece sus bancos en el corredor; á su turno llega el albañil á trabajar, ve lo sucedido y pregunta porque se ha hecho aquello. A este tiempo llega el Sr. Cura é insulta al albañil, que, hombre de verguenza, se retira y no quiere seguir trabajando; se busca otro, no se encuentra, y la Merced ha quedado sin acabar.

Este es el hecho tal como se nos ha referido.—No lo hemos presenciado y por eso no podemos salir garantes de su certeza.

Un discípulo del Cristo.

Con el mas noble orgullo damos lugar en nuestras columnas á las dos comunicaciones que se van á leer.—La una de ellas es la prueba mas evidente de que nuestro Obispo, el obispo con que la Providencia ha querido favorecer á Costa-Rica, es tal como debe ser el Pastor de un pueblo cristiano.—Desde el primer paso que dá en el apostolado, se hace digno por su conducta del alto puesto á que ha sido llamado.—He aquí las comunicaciones mencionadas:

Exposicion del Ilustrísimo Señor Obispo de Costa-Rica en favor de los prisioneros de la Arada; y contestacion de la Secretaria.

Excelentísimo Señor Presidente de la República.—En este dia, grande para mí, en que la Divina Providencia, sin mérito alguno y por sus altos destinos, me ha elevado á la dignidad de primer Obispo de Costa-Rica, amarga mi corazón el sentimiento de saber por el periódico oficial, que existen en el Castillo de San José como ochenta prisioneros

aprehendidos en la accion de la Arada.—Las prisiones que atan á estos desgraciados, las lágrimas de sus familias y los deberes que la Divina Providencia ha puesto hoy sobre mis débiles hombros, son los motivos que me deciden á impetrar, á nombre del Gobierno de Costa-Rica y representación de mi grey, de la clemencia del Supremo Gobierno de Guatemala se digne añadir una nueva prueba de sus simpatías al pueblo costarricense, decretando la libertad de los prisioneros de los Estados del Salvador y Honduras, que se hallan en las prisiones del Castillo por el olvido de aquellos Gobiernos.

Esta gracia que espero obtener dará un nuevo motivo de gratitud al Gobierno de Costa-Rica, que añadida á los honores con que me encuentro hoy distinguido, anudaran íntimamente los lazos de union que estrecharán á ambos Gobiernos, y al pueblo del Salvador un acto tan generoso le hará reconocer la magnanimidad que tanto ha distinguido al Supremo Gobierno de la República de Guatemala y al digno jefe de su ejército.

La benevolencia que os caracteriza sabrá disimular mi peticion, mientras que yo dirijo mis súplicas al cielo porque bendiga á Guatemala, y dispense á V. E. todo género de protección.

Excelentísimo Señor.

Ancelmo, Obispo de Costa-Rica.

Guatemala, Setiembre 7 de 1851.

Secretaria de relaciones exteriores del Gobierno de la República de Guatemala.—Al Ilustrísimo Sr. Don Ancelmo Llorente, primer Obispo de Costa-Rica.—Guatemala, Setiembre 10 de 1851.—Ilustrísimo Señor,—Habiendo tomado en consideracion el Excmo. Sr. Presidente de la República la exposicion que V. S. I. se sirvió dirigirme el dia 7 del corriente en favor de algunos prisioneros que existen en esta ciudad á consecuencia de la accion de guerra del 2 de febrero último, S. E. ha visto esta solicitud de V. S. I. con el aprecio que merece, así por su objeto, como por la ocasion y términos en que ha sido hecha.

En consecuencia, me ha prevenido contestar á V. S. I. que sus sentimientos en el particular son conformes á los que se expresan en la referida exposicion, y que al manifestárselo deseando dar á V. S. I. una prueba de la consideracion particular que le merece tan respetable mediacion, puede asegurarle que tan luego como los gobiernos de los Estados, de donde son oriñarios los prisioneros referidos, hagan la demanda que es debida, se pondrán á su disposicion en la frontera, tratándoseles entre tanto, como se ha hecho desde su captura, con la lenidad que corresponde á los principios que han guiado la conducta de Guatemala en las desgraciadas desavenencias entre pueblos que deben considerarse hermanos.

El Presidente de la República tiene la mayor satisfaccion en acreditar de esta manera su deferencia por la persona de V. S. I., como las simpatías de Guatemala hacia Costa-Rica su Diócesis, con cuyo gobierno ha conservado constantemente las mas amistosas relaciones.

Al comunicar á V. S. I. esta resolucion, tengo el honor de ofrecerle las seguridades de la profunda consideracion y respeto con que soy de V. S. I. atento y muy obediente servidor.—*Manuel F. Pavon.*

LA JUSTICIA Y LA CARIDAD.

POR M. VICTOR COUSIN.

Continúa.

Ahora bien, si puedo dar lo que me pertenece, puedo tambien transmitirlo á quien quiera y con mas razon á mis hijos. Seria extraño que se me disputase, tratándose de mis hijos, el derecho que tengo con respecto al primer venido. La trasmision que bago de mis bienes es legítima de todo punto, por que es libre, y además se apoya en un sentimiento sublime que es el deseo innato de revivir enteramente con todo lo que se posee en una segunda naturaleza propia, como lo es un hijo. Por último, cuando examinamos esta trasmision, nos parece totalmente razonable, favorable ó mas bien necesaria para la duracion y la perpetuidad de la familia, de la sociedad y del jénero humano. El derecho de herencia, tan saludable por sus consecuencias, es, pues, sagrado en su principio, por que no hace mas que manifestar en los hijos el derecho del padre, y en este el derecho de cualquiera que posee de disponer de lo suyo á su gusto y con mas razon segun las propensiones de su corazon, y segun su interés propio que se confunde en este punto con el interés jeneral.

Las leyes aceptan y consagran el derecho de disponer de lo que se posee; no le crean sino que le toman en cierto modo de la conciencia del género humano; en una palabra, no le fundan, pero lo garantizan.

De lo dicho resulta que el derecho natural reposa en un solo principio, que es la santidad de la libertad del hombre. El derecho natural, en sus aplicaciones á las diversas relaciones de los hombres entre sí y en todos los actos de la vida social, contiene y enjendra el derecho civil, y como en realidad el derecho civil se funda únicamente en el ser libre, el principio que domina en todo el derecho civil es el respeto de la libertad, respeto que se llama justicia.

La justicia confiere á todo hombre el derecho de obrar libremente, bajo la condicion de que el ejercicio de este derecho no se oponga al ejercicio del derecho del prójimo. El hombre que, para ejercer su libertad, violase la de otro faltando así á la misma ley de la libertad, se haria culpable, por que siempre se debe respetar la libertad, sea propia ó ajena; en tanto que el hombre usa de su libertad sin perjudicar á la libertad de su semejante, se halla en paz consigo mismo y con los demás; pero así que conspira con las libertades iguales á la suya, las perjudica y las deshonor, perjudicándose y deshonorándose á si mismo, pues perjudica al principio mismo que constituye su honor y que le hace respetable á los demás.

La paz es un fruto natural de la justicia, del respeto que los hombres se tienen ó deben tenerse los unos á los otros, puesto que son todos iguales, es decir, que todos son libres.

Se concibe que la paz y la justicia tengan adversarios permanentes é infatigables en las pasiones, hijas del cuerpo, naturalmente enemigas de la libertad, hija del alma. Cualquiera que quebrante la libertad es culpable, y por consiguiente reprehensible; pues el hombre no solo tiene el derecho de defender su libertad, sino tambien el deber, y de aqui la idea de la represion y la legitimidad del derecho de castigar.

Si el hombre, culpable solamente contra su libertad, no depende mas

que del tribunal de la razon y de la conciencia, desde que perjudica las libertades iguales á las suyas, es responsable ante sus semejantes, y merece ser juzgado ante ese tribunal que castiga á los violadores de la justicia y de la paz, á los enenigos de la libertad pública.

Pero ¿quién compondrá ese tribunal, y quién podrá apoderarse del culpable y condenarle? ¿En quién podrá depositarse el poder necesario para hacer respetar la libertad, la justicia y la paz? De aqui nace la paz de un gobierno.

La sociedad es el desarrollo regular, el comercio pacífico de todas las libertades, bajo la protección de sus derechos recíprocos. La sociedad no es obra de los hombres es obra de la misma naturaleza de las cosas. Hay una sociedad natural y legítima de que todas las demas no son mas que copias mas ó menos imperfectas, y á esta sociedad corresponde un gobierno natural y legítimo, que merece todo nuestro respeto, que nos defiende, que nosotros debemos defender, y en quien tenemos el derecho de colocar y sostener la fuerza necesaria para el ejercicio de sus funciones.

Pero la fuerza que debe servir puede perjudicar tambien. El arte social no es otra cosa que el arte de organizar el gobierno de manera que pueda siempre velar eficazmente en defenza de las instituciones protectoras de la libertad, sin poder volver nunca contra estas instituciones la fuerza que se le confió para sostenerlas.

El principio y el objeto de todo gobierno humano, digno de este nombre, es la protección de los derechos naturales, como lo han reconocido las dos naciones modernas mas adelantadas hasta hoy en organizacion social, que son, la Inglaterra en el famoso bill de los derechos, y principalmente la Francia, en la inmortal declaracion de los derechos del hombre y del ciudadano. Esto es lo que proclama la filosofía; pero se detiene aquí, ó al ménos no ajita de un modo terminante la cuestion de saber cual es la mejor forma de gobierno, porque esta cuestion depende á la vez de principios fijos y de circunstancias que varian segun los lugares y tiempos.

¿Hemos terminado nuestra tarea con esta teoría? ¿Todos nuestros derechos públicos y privados se limitan á nuestros deberes con respecto á la libertad? Por mi parte no lo creo, y me apresuro á llamar la atencion hácia una distincion importante, que en cierto modo es como el alma de la filosofía moral y política.

Continuará.

NOTICIAS VARIAS.

TRASLACION.

El miércoles de esta semana el Excelentísimo Señor Presidente de la República, acompañado de sus Ministros, edecanos y demas comitiva, pasó á la Provincia de Heredia á hacer una visita con el objeto de conocer de cerca las necesidades de aquella Provincia; habiendo vuelto el dia de ayer enteramente satisfecho de la hospitalidad con que fué recibido, y de los buenos sentimientos que por todas partes se le manifestaron.

El regocijo estaba pintado en todos los semblantes de los que salieron á recibirlo, y por todas partes se le tributaron tanto en Heredia como en Barba las muestras del afecto mas decidido.—Una de tantas fué un suntuoso y bien concurrido baile en el que se cantó una cancion en ho-

nor del Excelentísimo Sr. Presidente y alusiva á la paz y tranquilidad que se disfruta bajo la paternal administracion del Sr. Mora—que para corresponder á los buenos vecinos de Heredia, dió á su vez otro baile en que reinó la mas cordial alegría—Heredia como Alajuela, ha manifestado dignamente los sentimientos de patriotismo que animan á todos los buenos costarricenses;—sentimientos de que debe gloriarse porque ellos son tan honoríficos para él que los siente como para él que los motiva.

LEGADO.

El Señor Don Marcos Ibarra, que falleció el miércoles de esta semana, ha dejado en su testamento un legado de 300 pesos para el fondo de la Universidad.—¿Que la tierra le sea leve!

CORREOS.

El de Nicaragua correspondiente á la semana pasada vino el lunes de esta con alguna correspondencia, pero nada particular. De los papeles que hemos recibido tomaremos algunos parrafos que puedan dar alguna idea, sobre la situacion de los otros Estados de Centro-América.

PADRES JESUITAS.

Los Reverendos padres de la Compañia de Jesus que existen en esta ciudad, van á hacerse cargo, por disposicion del Ilmo. Sr. Arzobispo, del colegio tridentino que deja el Ilmo. Llorente; y al efecto van á hacerse reformas de consideracion hasta en lo material del edificio. Este suceso es muy satisfactorio, por cuanto redundará en positivo beneficio de la juventud de Guatemala.

(Gaceta de Guatemala, 4 de Octubre.)

CORREO DE LOS ESTADOS.

Llegó el miércoles, trayendo papeles públicos del Salvador, Costa-Rica y Nicaragua. Las cosas continuaban en aquel Estado en la misma situacion, sin que se vea aun esperanza de conciliacion. La llamada convencion nacional habia decretado la reunion de una asamblea constituyente para el 19 del corriente con los diputados del Salvador y Honduras, mandando hacer de hecho elecciones en Nicaragua, contra lo espresamente acordado por la asamblea legislativa de aquel Estado. Para que nuestros lectores acaben de formarse una idea de lo que será la llamada convencion, insertamos hoy la exposicion de uno de sus miembros, en que se dice que aquel cuerpo no ha podido evitar el mal, no ha sabido hacer el bien, y solo se ha puesto en ridiculo. *Ex ore tuo te judico.*

Se dice que Don Doroteo Vasconcelos determino al fin salir de San Salvador, yendo á ocultarse á una hacienda, como debió haberlo hecho desde que sufrió el descalabro en la Arada. La marcha pacífica de los negocios y el arreglo hecho últimamente con el Sr. Chatfield, acabaron de destruir las esperanzas que abrigaba aquel *Pretendiente*, que ha visto escollar sus maquinaciones en el buen sentido del pueblo y en los desengaños que necesariamente han producido los últimos sucesos.

Se asegura que se han dictado las órdenes convenientes para impedir á los emigrados de Guatemala residentes en los puntos fronterizos del Salvador, que hostilicen á esta República, abusando del asilo que se les ha concedido. ¡Ojalá tengan efecto, pues de otro modo no podrá jamás lograrse el restablecimiento de la buena armonia entre uno y otro pais.

Id id.

JENERAL CARRERA.

Ayer salió S. E. de esta ciudad con algunas divisiones del ejérci-

to que deben obrar á sus inmediatas órdenes en persecucion de los indijenas de las montañas del Tobon, que aun no han vuelto á la obediencia del gobierno.

Id. id.

VAINILLA.

Un papel contemporáneo, hablando de los precios corrientes en los mercados de Europa, de algunas de las producciones de nuestra agricultura, dice:—“La vainilla que nos traen de la Habana es llevada allí de los puertos de la costafirme, pues sabemos que aquella isla no la ha llegado á producir todavía. Su precio en este mercado (Jibraltar) es el siguiente: 1ª calidad 250 pesos: 2ª 125: 3ª 61 i medio real por cada lio de 1200 vainillas que pasa de 10 á 10 ½ libras, siendo de 1ª calidad, que es la de mayor salida. La vainilla colombiana es la mejor que se conoce.”

Este pasaje manifiesta la importancia de que entre nosotros se cultivase la vainilla con método y alguna estension. Cada libra de 1ª calidad vale 25 pesos en Europa, precio que compensaria con usura las fatigas de nuestros labradores. Deseando promover este ramo precioso de industria, publicaremos algunos ensayos sobre su cultivo, lo que adicionaremos en otros números de este periódico, cuando hayamos adquirido mayores conocimientos.

La vainilla se produce en todas las tierras calientes, desde 400 toesas poco mas ó menos de altura hasta el nivel del mar. Pertenece al género *epidendrum*, y en nuestro pais se conocen tres especies: la 1ª que tiene el tallo de un dedo de grueso, la oja de tres á cuatro dedos de anchura, y su flor amarilla, larga de tres pulgadas. Se da el nombre de *platanillo* á su fruto que no es bueno. La 2ª y 3ª especie son bastante semejantes en su aspecto, mas no en la calidad de su fruto; pues el de la una es muy apreciado y el otro no sirve. Mas será facil distinguirlos observando con cuidado los caracteres siguientes.

La 2ª especie que es la buena, tiene la hoja casi en figura de lanza; es decir, que su base es notablemente mas ancha respecto de su ápice ó punta, la que se enrolla mucho á la parte inferior de la oja: su flor tiene dos pulgadas de larga, de color blanco verdoso á la base. Toda la planta tiene un verde que no es intenso. Su vainilla ó fruto es muy fragante.

La tercera especie tiene las ojas casi lineares, es decir, de un mismo ancho en toda su estension, con las puntas un poco vueltas á la parte inferior, y toda la planta de un verde intenso como el limon tierno: su flor es perfectamente igual á la anterior: su fruto algo mas corto, y poco olor, cuando el de la buena es muy intenso. El olor seria el mejor carácter para distinguir las vainillas; mas como no siempre está su fruto sazonado, es necesario tener muy presente las señales dadas, para no equivocarse cuando se trate de formar sembreras de esta preciosa planta.

Humboldt dice que ella se produce espontaneamente dentro de los trópicos donde quiera que hay calor, sombrio, y bastante humedad. Sin embargo, parece que es mejor la calidad de las vainillas que se cosechan en terrenos secos y de sabanas. A cerca de este punto escitamos las observaciones de nuestros conciudadanos.

Antes de sembrar las matas de vainilla se quitan del terreno destinado al efecto, los árboles grandes y toda la maleza, dejando solamente los arbustos que estén á ocho varas de distancia. Al pié de cada uno se siembran dos pedazos de tallo de vainilla de ½ ó ¾ de vara cada uno, dejando en medio el arbusto. La punta ó extremo del tallo deberá estar algo tendido y poco profundo para que no se pudra. Los pedazos de vainilla pueden sembrarse tambien arrimados á los troncos de los árboles, en los que trepan, y aun prenden atándolos á los troncos sin tocar en la tierra, pues la vainilla es planta parásita, ó que nace y crece sobre las demás.

En un terreno cubierto de grandes piedras, seria lo mejor limpiarle enteramente de todas las plantas, quemarlas, y sembrar despues dos, tres ó cuatro matas de vainilla al rededor de las piedras, sobre las cuales treparian sus tallos.

Esta podria dar cosechas abundantes limpiando el terreno, quemando las plantas, y haciendo enredar los tallos de las vainillas en barbacóas, lo mismo que los de las parras.

Las nuevas plantas de vainilla deben conservarse limpias, á fin de que puedan prosperar; aunque algunas florecen al año de sembradas, y dan fruto es poco: al 2º año es regular la cosecha, y al 3º abundante. Desde entonces pueden contarse por 40 hasta 50 años, con cincuenta vainillas anuales, por cada pie, sobre todo, si la vainilla se es oprimida por bejuco y otras plantas.

La vainilla florece en los meses de febrero y marzo. La cosecha es mala, si en esta época reinan los vientos del norte y lloeva mucho; entonces caen las flores sin dar fruto: lo mismo sucede cuando el tiempo

es muy seco. Mas si el fruto se desarrolla, ningun insecto le ataca verde, á causa de la leche que contiene. Se comienza á cojer los frutos de la vainilla en el mes de abril, y dura la cosecha hasta junio.

La época precisa de cojer el fruto es cuando las vainillas tienen un color amarillizo; esta circunstancia es absolutamente necesaria; porque si se cojiesen antes ó despues el propietario perderia toda la cosecha. De aqui se infiere, que jamás se puede hacer esta á un mismo tiempo, sino poco á poco, segun vayan estando los frutos en la sazón esprezada.

Cojidos los frutos de la vainilla deben recibir el beneficio, ó preparacion. Para esto se estenden los frutos amarillos sobre lienzo, y se les pone al sol por algunas horas. Cuando se han calentado bastante, se les envuelve en alguna tela de lana para hacerlos andar: las vainillas se ennegrecen entónces, y se termina la operacion poniéndolas al ardor del sol desde la mañana hasta la tarde, á fin de secarlas. Luego que la vainilla ha adquirido un color negruzco, y algunas manchas plateadas, se halla en estado de reunirlos en mazos ó paquetes, que en Méjico se hacian de cincuenta vainillas cada uno para venderlas al comercio. El beneficio de las vainillas debe hacerse con cuidado por que es fácil que se echen á perder. Cuando les dá *moho* ya sea negro ya blanco, enteramente pierden su aroma.

En tiempo lluvioso puede servir el fuego artificial para beneficiar la vainilla. Se forma un pequeño cuadro de cañas delgadas, el que se cuelga sobre el fuego á alguna distancia, cubriéndole con una tela de lana, sobre la cual se estenden las vainillas: estas se secan dando al cuadro un pequeño movimiento calentando poco á poco el cuadro y la tela. Se necesita mucha práctica para usar bien de este método, y jeneralmente son grandes las pérdidas en la vainilla que se ha secado por calor artificial.

Seguiese despues la clasificacion de las vainillas. Aunque parece que toda la vainilla, dice Humboldt, que entra en el comercio sea el producto de una sola especie de *Epidendrum*, con todo se divide el fruto en cuatro clases. La naturaleza de la tierra que la produce, la humedad del aire y el calor del sol, influyen particularmente sobre el tamaño de las vainillas, y sobre la cantidad de partes aceitosas y aromáticas que ellas contienen. Las cuatro clases de vainilla son: la *finá*, que se divide en *grande* y *chica fina*, *zacate* y *basura*. En la grande fina el mazo de 50 vainillas pesa diez onzas poco mas ó menos, y tiene 25 céntimas de vara de largo: la *chica fina*, tiene 20 céntimas: la *zacate* es una vainilla larga muy delgada y acuosa; la *basura* se compone de los desperdicios de estas clases. La esperiencia las hará conocer mejor.

La esportacion de la vainilla valia en Méjico á principio de este siglo 60 mil pesos anuales.

(El cultivador Cundinamarques.)

VARIETADES.

EL MISTERIO.

Eco, dime: ¿qué murmuras
Con acento misterioso
Por las gratas espesuras
De ese bosque silencioso?

¿Qué me dices, clara fuente,
Con tu queja peregrina
Susurrando ledamente
Al brotar de la colina?

¿Qué me dices, manso viento,
Sin plegar nunca tus alas,
En la voz, en el lamento
Que en los árboles exhalas?

Y vosotros que jirais,
Aveillas inconstantes,
¿Por quien tiernas entonais
Vuestras cantigas amantes?

¡Ah! Comprendo la ternura
De tan bellos gratos sonos;
De esos ayes de dulzura,
De esas placidas canciones.

Voces son que siempre llaman
A las almas que padecen;
Rico bálsamo derraman.
Bienhechora paz ofrecen.

La palabra misteriosa
Que están siempre murmurando
Es mas dulce y melodiosa
Que del arpa el eco blando.

Hay un nombre que bendicen
Con sus músicas suaves.
El de Dios: “¡Amadle!” dicen
Eco, fuente, viento, y aves.”

A.

EL VIEJO.

Continúa.

—Alto aqui, señor mio; ha dicho usted cosas espantosas; primeramente que las mugeres...

—Son la causa en general, de la positibilidad en que vivimos.

—No comprendo á usted.

—No lo estraño, es usted muy joven todavia; pero yo me haré entender. Observe usted, si frecuenta alguna sociedad, que quien es mas favorecido, adulado y apreciado del bello sexo, es por lo regular el que tiene menos miramiento, el que es mas atrevido, y quien engaña á mas, viendose siempre desdenuado y puesto en ridiculo el joven novel, de buenas inclinaciones, que virgen su alma á las tempestades de la vida, sigue sus instintos naturales, y para él una señora es un santuario, ante el que no se atreve á fijar la vista mucho tiempo, pudiéndose afirmar que si existe algun amor verdadero, solo es él quien lo siente. ¿Y que es lo que saca de este modo de conducirse? la befa, el escarnio de toda la sociedad, ser tilddado de tonto ó de bruto por aquellas á quienes acata con todo su corazon, de fastidioso ó insoportable por jeneral de las gentes, que no observando en él la palabreria insulsa, superficial y necia de casi todos sus contemporaneos, lo mira como un ente ridiculo é inútil. Entónces conoce y se convence el joven que el obrar bien es perjudicial á si mismo, porque nunca adelantará nada por aquel camino (en esta vida se entiende) y falto de la virtud necesaria para hacer frente á esa sociedad corrompida, que lleva por empresa “*engaño*”, procura vencer, doblegar y acomodar sus inclinaciones al tipo que reclama y requiere el mundo en que vive; lo cual consigne á poco trabajo; y vea usted aqui como el buen natural del hombre se trueca á impulso de la sociedad y de las mugeres en ese carácter veleidoso, superficial y mezquino, que hace clamar continuamente á aquellas contra la perversidad de los hombres del dia, desconociendo el origen de tales procederes.

Así me habló el viejecito sin que desapareciese de su rostro la sardónica sonrisa que mostró desde el principio de nuestra conversacion. Yo quedé pensativo. Las palabras de aquel hombre habian ido cayendo sobre mi corazon como candentes gotas de plomo. Confieso francamente que mis ideas respecto de la sociedad y del corazon humano no eran las mejores, pero distaban mucho de las que habia oido de la boca del viejo. Sobre todo, me horrizaba su modo de razonar acerca del sentimiento que creia yo mas sagrado, de ese amor inocente y ardoroso, que regenera y vivifica nuestro ser, de ese amor puro y santo, cuyas emociones son la vida, la sola felicidad, los únicos momentos de ventura que disfruta el alma en este valle de miserias y dolores...

Levantóse el viejo de su asiento, se aproximó al mio, y colocandose á mi lado, me alargó una caja de rapé no sin haber antes sacado con el indice y pulgar de su mano izquierda un estupendo y apretado polvo.

—Gracias, contesté, no lo uso.

—¿Fuma usted?

Por toda respuesta saqué una caja, pero ya tenia abierta mi inter-

locutor una enorme petaca atascada de cigarrillos de papel. Tomé uno, encendió el otro, y no tardaron en estar envueltas nuestras cabezas entre nubes azuladas.

Quedamos en silencio: pero fué cortos instantes. El escéptico viejo, exclamó fijando en mi una escrutadora mirada.

—Conozco en su fisonomía, que esta dudando de cuanto acabo de decir.

—Justamente; ó al menos procuro no dejarme convencer: usted en primer lugar niega la existencia de un amor puro y verdadero que arrastra los mayores excesos, tanto porque el hombre no puede concebirlo, cuanto porque en este caso verriase burlado por aquella en quien cifra su ventura...y ya conocera usted que infundir estas ideas á un joven, es lo mismo que asesinar sus ilusiones, y un hombre sin ilusiones es una planta tronchada, en la que va secandose poco á poco el jugo de la vida. Vea usted aqui la razon por que no quiero penetrarme de la verdad poca ó mucha que encierran sus palabras.

Mirábame atentamente el viejo, y vagaba en sus labios una sonrisa tan amarga, que me estremecía á mi pesar.

—Perfectamente, me contestó, no pretendo robarle sus queridas ilusiones. Unicamente ha sido mi ánimo darle mi pobre opinion sobre los particulares que por casualidad se han suscitado, opinion que no tardará usted mucho tiempo en apropiarla. En el dia es usted muy joven...mas tarde...no me engaño, no, mas tarde quizás avense usted mas. Mientras tanto, oiga esta anécdota verdadera que puede servirle de ejemplo para apreciar en adelante esas pasiones desgraciadas que tanta impresion hacen en su alma y que con tanta calor defiende. Otro dia, pues no creo que se reste nuestro último encuentro, probaré con hechos y personas conocidas, la certeza de cuantas palabras han salido de mi boca.

Sacó un pañuelo de seda, limpióse las narices, tomó otro polvo, y accionando con la derecha mano, cuyos dedos en figura de garita: encerraban aquel, comenzó de esta manera:

Continuará.

MATRIMONIOS? VA DE SERIO. Cuando Dios creó al primer hombre, le rodeó de cuanto pudiera apetecer; todo lo que el mas ansioso de felicidad pudiera hoy pedir; lo tenía á tout v plaisir el Señor Adán: mas él era un mal agradecido, y se pasaba los dias en suspirar, y las noches en desear, sin saber por qué suspiraba ni qué deseaba. El Señor Dios, que seguramente será de nuestro jenio, que no puede ver pucheritos ni oír suspiros, se molestó una mañana, y encarandose al lloron: Hombre, le dijo ¿qué te falta? Señor, balbuceó el preguntado: Señor voy á confesar llanamente lo que me pasa: yo veo las aves que habeis creado tener cada especie un compañero á quien acariciar, veo las plantas ligarse y amar, veo los peces amarse y gozar; y solo yo (aqui largó á moco tendido el llanto) y solo yo, Señor, no tengo un semejante á quien hacer cariños. Está linda la demanda, respondió el Señor, entre serio y risueño: ¿deseas un compañero como los animales? ¿deseas rebajarte á tener obligaciones que cumplir, otro que yo para amar? Vaya, mi amiguito, que sois un ingrato no dándoos por contento con que mi bondad os haya hecho superior á los demás seres, y puesto por rey de todo lo criado.— Señor, instó el porfiado Adán: es verdad que me habeis dotado de inmensas facultades, pero yo siento humillado una cosa... aqui... (y señaló como quien dice amor) en este corazon que habeis hecho tan ansioso de amor: quitame la ciencia que me habeis dado, privadme de ese poder sobre la naturaleza, y yo os amaré, Señor, agradecido si me concedéis un otro yo. Vaya! terco es el muchachillo, pero es necesario mirarlo, dijo Dios para su capote, y luego, alfo: Duermes, hijo, duerme, y Adán durmió...y Dios cumplió su

Esto, haciéndolo recordar suavemente por un casto dulce beso que le estampó Eva: la Primera mujer, la privilegiada hembra del hombre. Cualquiera hijo de Adán, figúrese á que le sabría verse de tal modo recordado: Adán hizo seguramente lo que harían sus hijos: dar á Eva un abrazo con un beso al mismo tiempo, que en ella parecían sorberse el uno al otro el alma, la vida el ser todo; y en esa postura, que no creemos incómoda, habrían permanecido hasta hoy; si la voz de Dios no los sacara de su éxtasis: Oídme, hijos dijoles, acabo de concederos la suma dicha que gozarse puede: os voy á hacer un presente para vuestro nuevo estado: os doy la inmortalidad, podéis amaros siempre y por siempre, os vereis reproducidos en vuestros hijos que multiplicareis; vuestro amor puro y sin rencilla, será el mejor tributo de adoración que me rindáis: sois hermanos, tenéis el mismo origen, y lo mejor de todo, sois solos en el paraíso: un precepto voy á poneros solamente; si le desobedecéis, perderéis mi gracia.—Nunca lo harémos, contestó la mujer, nosotros, Señor, os adoraremos y daremos gracias sin cesar por habernos criado y unido: decid, dos miserables hechuras vuestras, ¿qué pueden hacer para agradaros? Adán, tu esposo lo sabe; la obligación que antes le impuse, debe ser hoy cumplida por los dos: el matrimonio, que acabo de instituir, hace que los derechos del uno pasen al otro del mismo modo que los deberes: Sed felices hijos míos: lo mejor que no tenéis sosegras, ni cuñadas:

Esta es la historia verdadera del origen divino del matrimonio: así lo contó Dios á Moyses, y Moyses á los judíos, estos á los cristianos, y los misioneros lo dicen por todas partes.

El matrimonio es pues la institución. llámese civil ó religiosa, de mas antigüedad en el mundo, de mas universal uso, mas respetada en todas las creencias.—Si tocar su punto religioso, digamos algo, visto como un trato civil ó social.

El amor, ya se le considere como una pasión física, ya como un afecto moral, es el primer movimiento del hombre desde que tiene necesidad de placer. La atracción irresistible que siente al acercarse una persona de otro sexo, ese placido desorden que le obliga á ir en pos de lo que con su presencia le hace tener sensaciones agradables: todo contribuye á desarrollar en el su parte sensible. Si la institución del matrimonio, el desorden condría en la sociedad, porque cada hombre querría variar diariamente compañera, desde el momento que la sociedad ó insoucancia le hicieran parecer disgustante el mismo objeto á que antes juró un cariño eterno. La sociedad, por su propia conveniencia, debe perseguir con la terrible marca de infame al hombre que desconoce sus deberes y se burla de una institución que sirve de base al bienestar de las familias, al progreso público, á la tranquilidad jeneral. Si el matrimonio no existiera debería establecerse, principalmente en las repúblicas donde todos los intereses deben ser comunes. La indisolubilidad del matrimonio, es una cuestión de circunstancias, á la que nunca se pueda dar una solución universal: pero sí, suponemos, que solo hay un caso en que un hombre deba separarse por honor de una mujer que le infama, conséntalo ó no las leyes: el derecho individual es antes que todos los derechos.

Querer demostrar en ligeras reseñas los inmensos beneficios, aunque mezclados con percances del matrimonio, sería proponernos molestar á los lectores solteros como nosotros, que de los dientes para fuera podemos decir linduras de esos estrechos lazos, pero que no deseamos echarnoslos todavía—cuando el caso llegue podrémos hablar, con esperiencia propia, acerca del temido asunto matrimonial; mientras tanto, concluiremos aconsejando se casen.

33

ECO DEL MUNDO CATOLICO.

Periódico universal, Religioso, político, científico, literario, etc. dirigido en París, por el Señor canónigo D. Eduardo de Olette, Redactor principal del acreditado periódico L'AMI DE LA RELIGION, y en Lima, por el Sr. D. Rafael M^e Tanciel, Autor de varias obras religiosas publicadas en América y en Francia, con asistencia de un selecto comité de redacción en París.

Las revoluciones que desde sesenta años conmueven al mundo han tenido por efecto de cambiar no solo las formas gubernativas de las naciones sino tambien el de arrojar en la sociedad un germen destructor que mina sus cimientos y su fatal desarrollo la amenaza de una cabal perdición.

Bajo el influjo de tales emergencias el antiguo orden de cosas aparece en la actualidad mudado de un todo. No nos dilatarémos en el examen de si haya sido esta mudanza útil ó mas bien nociva para la sociedad. Es un hecho histórico que se fulminan semejantes, como echura de acontecimientos ya cumplidos.

Lo que no podemos menos de notar, y con harta dolor, es la existencia, á sombra de estas reformas de una falange de hombres atrevidos y aventureros cuyas tentaciones serán recias, mas su efectiva misión parece ser estreñirse de continuo contra las instituciones fundamentales en que estruán la paz, el bienestar y el progreso de la humanidad. Para ellos ya no se trata de la parte que los poderes constituidos ha de

tomar en la organización política de las naciones, ni tampoco la que á las libertades populares deberá concederse, sino que del modo, como ellos han sentido la cuestión, su fin viene á ser negación completa de la sociedad, y tal es la omnia de esta secta que desde luego vacilan al mundo su inminente y completo derrocamiento.

Y por efecto, al fijar la mirada sobre nuestro estado social, por do quiera que se traiera el análisis, aparece un legítimo cuadro resplandeciente de los viciosos mas sagrados, entronizos del egoísmo, hallada la verdad y sentido el error. No hay duda que la continuación de esta deplorable situación no puede dejar de asegurar el triunfo del enemigo sobre las ruinas de la sociedad actual.

En circunstancias de tanta gravedad es deber de todo cristiano contribuir hasta donde alcance sus facultades á la defensa de la sociedad asediada por todas partes y al restablecimiento de los principios que solo alimentan su vida y aseguran su prosperidad; estos principios son los que dimanan de la verdad absoluta, y esta es la que fluye del Evangelio enseñado y aplicado según las doctrinas de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

La consideración de este deber es la que nos ha inspirado el pensamiento de establecer nuestro proyecto periódico.

Manifestarémos ante todo nuestro fin al dirigimos con especialidad á los pueblos Hispánico-Americanos.

Muy poco son conocidas en Europa las interesantes comarcas del Sud-América, á pesar de lo dignas que son de su atención por ser llamadas muy en breve á dilatar con magnitud sus relaciones con el viejo mundo. El período que llamaremos de su transformación nacional mas bien que el de sus revoluciones, tocó hoy á su fin y es llegado para ellas el tiempo de completar su organización política y social dándose las instituciones que todavía les faltan. Da aquí el punto de partida de una lucha intelectual que lata por suceder á las anteriores de orden meramente material.

En esta nueva lucha combaten los espíritus mas que los órganos, las fortalezas son sistemas y las armas ideas; de estas las hay buenas y las hay malas; las hay lógicas y sofisticas morales, é imorales, religiosas é impías, organizadoras y destructoras, realidades prácticas y abstracciones utópicas. En medio de este torbellino de sistemas, de teorías, de doctrinas, de sofismas, é idealidades de todo género que se lanzan á la palestra de las discusiones y se adueñarán de los ánimos en diferentes sentidos, nos parece que un órgano mas de los principios sanos de la religión y de un estado social cristiano no podrá menos que desempeñar en la contienda un papel digno de las doctrinas que representa.

Porque, en verdad, estas doctrinas fueron en el pasado y están destinadas á ser en el porvenir la gloria inmortal de la América Católica, y por lo mismo sus enemigos, se dedican con esmero á acometerla de este lado, baluarte mas poderoso de su fuerza, comenzando desde ahora á infundir en ella el veneno de sus errores, derramando en sus pueblos y libros y papeles destinados á quebrantar su unidad religiosa para lograr del paso el relajamiento de la unidad nacional y política. Un folleto con el título engañador de "Cristianismo nuevo", core ya por toda América, enviado de Londres, donde en esta hora está tramándose la mas cabal é insidiosa conspiración contra Dios y su Cristo, y su Vicario y su Iglesia, su jerarquía, y su disciplina. Hombreros sin fe se amontonaron allí, de todo el mundo albergados por el orgullo vengativo de la secta implaceable que allí impera y acaba de levantar descaradamente el pendón de la guerra contra la Iglesia Romana, tratando, como se atreve, proclamarlo, de EMANCIPAR y DESNATURALIZAR AL MUNDO ENTERO.

Los intereses materiales y civiles del Sud-América dieron lugar á la fundación de un periódico que se publica en esta capital dedicado á esa bella parte del mundo y escrito en su idioma. Nosotros llegamos á nuestra vez, no á competir con este apreciable papel, ni tampoco á dividir sus tareas, pero sí á lograr un fin distinto del suyo ó mas bien á completarlo consagrandonos á las solas materias que llevamos registradas en el título de este prospecto.

Y he aquí el plan que seguirá nuestro periódico: Convencidos por un detenido examen y una larga experiencia de las cosas políticas que la causa principal del malogro de las sociedades, es la APOSTASIA RELIGIOSA en sus distintos ramos, y no conociendo otro alguno de salvación para el siglo XIX que el triunfo del Catolicismo sobre las sectas que la disputan el derecho de ilustrar al mundo y hacerlo feliz, haremos á los errores religiosos, fuente de las aberraciones políticas y sociales, una guerra sin tregua, y á sus doctrinas mortales contraponémos el anhelo de los santos principios de la verdad.

Seguiremos á nuestra religion Católica, Apostólica y Romana en su marcha al través del siglo, bien sea en sus progresos, ó en sus combates, en sus angustias y en sus gozos, en sus ataques y en sus glorias. Relacionados en todos los puntos del mundo cristiano, serán nuestros lectores continuamente informados de lo que pase en el orbe entero con respecto á tan importante materia.

Pregonamos desde ahora nuestro tiempo y filial acatamiento y enterada sujeción á la Santa Sede Apostólica y al Vicario de Jesucristo en la tierra. Sus relaciones en materia de fe y de disciplina eclesiástica siempre serán nuestra suprema ley.

Por lo que hace á política, conservarémos la mas completa independencia, y jamás nos haremos cómplices de ningún partido. Lo que ante todo queremos es orden y verdad. Los hechos serán relatados con claridad, analizando sus afinidades con el movimiento general, y notando sus tendencias con la seriedad imparcialidad que nos permite el elevado punto de vista en que nos colocamos.

Emplearémos la misma inflexibilidad al apreciar las doctrinas y los hechos; ninguna consideración humana retardará la manifestación de nuestras opiniones. Nuestro lenguaje, empero, será siempre mesurado, los hechos y no los individuos serán el blanco de nuestras observaciones, y todavía recordarémos que los mismos individuos, á pesar de ser nuestros adversarios son nuestros hermanos, y penetrándonos en un todo de aquella caridad que compete á escritores cristianos siempre rechazarémos el entono de las pasiones, serémos justos sin rigor, é íntegros en nuestros principios sin exaltación.

Nuestro periódico dará cuenta con puntualidad de los concilios que se reúnen en diferentes provincias eclesiásticas de ambos mundos, muy interesantes por las mejoras que drocen estas augustas Asambleas en pró de la disciplina y reforma eclesiástica, y de los estudios. Así mismo, todos los autos emanados de la Santa Sede que sean de un interés general para la Iglesia serán publicados en nuestras columnas.

Las obras literarias sobre religion y cuestiones del orden social, en pró y en contra, las contemplarémos: las buenas para encomiarlas y recomendarlas á los amantes de buenas letras; las malas para enseñarlas á la vigilancia de los pastores, al paso de rebatir tambien sus errores, y presentar á nuestros lectores el remedio del mal que encierran.

La literatura en general es digna de estudiarse si se quiere conocer los adelantos del espíritu humano. Ella pues tendrá su parte en nuestras columnas y como quiera que nuestro papel lleva un carácter religioso que ha de conservar en todas sus partes, esta se llenará con materias interesantes de este género á la par de ser poco conocidas, como son la liturgia, las leyendas de los pueblos cristianos y sus tradiciones, la arqueología religiosa, y en general la poesía y literatura sagradas.

No dejaremos de recoger las noticias artísticas y científicas, los nuevos descubrimientos y sus aplicaciones prácticas, los adelantos de las artes útiles y liberales. En una palabra, cumpliremos como mejor nos será dado, el fin que nos hemos propuesto que primero es el de la gloria de Dios y luego la ilustración y el bien estar de nuestros hermanos.

Animados de tales sentimientos, nos presentamos confiadamente ante el público cristiano é ilustrado á quien nos dirigimos y ofrecemos el tributo de nuestra

consagración. Nos anima la esperanza de que no quede desolada nuestra aplicación.

Añadírémos que no tratamos de hacer una especulación sino una obra piá y querémos hacerla eterna.—En la causa de Dios no puede haber caída—era "Mamon", así es al menos lo que entendido la misión á que nos dedicámos.

Costeados los gastos de la publicación y administración del periódico, el sobrante que resulte cada año será invertido en la compra de las mejores obras religiosas y morales que se hayan dado á luz, para distribuir las gratuitamente á nuestros suscritores.

El editor principal de nuestro papel se presenta con las garantías de una larga carrera sacerdotal y la de muchos años de experiencia en el periodismo como editor principal que es y permanecerá del muy acreditado periódico "L'Ami de la Religion" que corre desde 37 años en esta capital, patrocinado por cuasi todos los Obispos de Francia, y gran número de los de Europa, y Norte-América.

En París, donde tendrá la redacción principal del "Eco del Mundo Católico", se han tomado ya las debidas medidas para efectuarlo por medio de plumas experimentadas de escritores españoles y otros poseedores de este idioma en su mayor perfección.

Atendamos la atención de los lectores de este prospecto sobre el parrafo que precede, al tiempo de asegurarnos por lo malo que está redactado, siendo obra de uso de nosotros sobradamente sacado de conocimientos en el idioma castellano; pero tan luego se trate de plantear el periódico esperamos que con respecto á su redacción quedarán nuestros lectores completamente satisfechos.

Nuestro proyecto abrigado bajo la aprobación que se han dignado favorecernos muchos de los Ilustres Señores Obispos de ambos mundos ha tenido la dicha de lograr tambien la del insigne escritor Excmo. Señor D. Juan Donoso Cortés, y Marqués de Valdegamas, quien se ha servido autorizarnos á manifestarla.

El Sr. Tanciel director del periódico en Lima, es conocido en América por sus escritos y la parte que ha tomado en varias cuestiones religiosas en el Perú, Chile, Ecuador, Nueva Granada, etc.

El ECO DEL MUNDO CATOLICO constará de un pliego de papel del tamaño y contenido del "Correo de Ultramar", esto es, tres folios de á seis columnas cada uno y una hoja de anuncios, su texto será dividido como sigue:

- 1º Editorial universal político-religioso.
- 2º Editorial americano político-religioso.
- 3º Autos y documentos sobre materias religiosas:
 - De la Santa Sede,
 - De las Congregaciones de Roma
 - Del Episcopado universal.
- 4º Noticias políticas universales.
- 5º Noticias religiosas ídem.
- 6º Noticias varias ídem.
- 7º Artículo científico-literario, ó folleto en orden á lo dicho en el parrafo sobre literatura.

Su publicación tendrá lugar dos veces cada mes á los días 15 y 20. Cuando hayan alcanzado serán gratuitos. No se admiten por el primer año suscripciones por menos de un año á los precios siguientes pagaderos por semestre adelantado en mano de nuestros agentes y en el acto de suscribir:

Por la Habana.....	Ps. Ps. 12.
Santiago de Cuba y demas puntos de la isla.....	15.
Puerto Rico, Anillas, Centro América.....	13.
Venezuela y Nueva Granada.....	13.
Ecuador, Perú, Chile y Bolivia.....	15.
Brazil, República Argentina y Oriental.....	12.

Encargado de la suscripción en Costa-Rica.—Dr. Toledo.

Avisos de oficio.

GEFATURA POLITICA DE HEREDIA.

Noviembre 17 de 1851.

Señor Redactor de la Gaceta del Gobierno.

Con fecha 16 del presente deposité un novillo joco oscuro herrado en la paleta, y un toro negro quemado en la anca; con el objeto de que llegue á noticia de sus dueños en el término de tres meses, pues de lo contrario serán vendidos en hasta pública como está acordado por las leyes.

Dígnese insertarlo en la Gaceta oficial del Supremo Gobierno para los fines ya indicados, firmandome su atento servidor

Manuel Maria Perez.

Se avisa á todos los deudores de la Universidad que el día último de Diciembre próximo deben satisfacer los intereses correspondientes á sus créditos; los que no lo hagan satisfarán irremisiblemente el tres por ciento que señala la ley á los deudores morosos—Igualmente se avisa á los de plazo cumplido que serán ejecutados si no hicieren sus respectivos pagos en la fecha citada.

Tesorería de la Universidad. San José

Noviembre 7 de 1851.

3. v. Martin Echavarría.

De particulares.

San José, Noviembre 17 de 1851.

Señor Redactor de la Gaceta del Gobierno.

Resuelto á cambiar de rubrica desde el día 19 del corriente mes, tengo á bien indicarlo á U. para que se sirva hacerlo por la Gaceta de su cargo, manifestando: que ella es, en público y en privado, la que se verá en los documentos oficiales que aparezcan, desde la fecha citada, autorizados como Administrador Principal.

Suyo atento servidor,

Nereo Brenes.

Para los puertos de Centro-América y California, la nueva y muy velera Barca norteamericana "Feroandina", llegará á este puerto á principios del próximo mes de Diciembre, y seguirá su marcha á California, tocando en todos los puertos de la costa.

Admite carga y pasajeros á quienes se les ofrece comodidades.

Por flete ó pasaje acúdase á su consignatario.—Crisanto Medina.

Punta-Arenas.

2. v.

La ciencia de Teneduría de libros, simplificada por la aplicación de una regla infalible para acertar el deudor y el acreedor; bien calculada para enseñar completamente la Teoría y práctica de la partida Doble; siendo una serie de operaciones mercantiles bien escogidas, y arregladas para formar un curso completo de instrucción práctica; designado para el uso de escuelas y casas de comercio de las Américas, Acompañado numerosos ejemplos de Cálculos Mercantiles.

Por C. C. Marsh, Contador.—Se vende en casa del Sr. Manuel Cañas.

Se vende una hacienda de café, citada no muy lejos de esta ciudad, en el paraje El hatillo—Tiene 12 manzanas de buenos terrenos y 14 mil pies de café, con todos los enseres necesarios.—Para su precio y condiciones puede verse á

2. v. Rosario Serdas.

Teatro de Mora.

2ª Funcion de la 2ª temporada.

¡Una Vieja!

PERSONAS. ACTORES

Doña Damiana.....	Señora Godiño.
Doña Luisa.....	Señora Castro.
Jacinta.....	Señora Saenz.
Don Alberto.....	Señor Aldana.
Don Joaquin.....	Sr. Calamiglia.
Mateo.....	Señor Magin.

Nota. Las personas que deseen abonarse á los palcos de tercera fila por las siete funciones que faltan en esta temporada, se les dará el abono por cinco pesos.

La empresa tambien ha dispuesto dar esos palcos, por funciones, á un peso.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTA-ARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Noviembre 19.—Bergantin Goleta Norteamericano "Hungarian" de 200 toneladas su Capitan Guillermo Habrut procedente de San Juan con cinco dias de viaje y 9 hombres de tripulacion, en lastre.

Id. 16.—Barca Francesa "Maria Luisa" de 206 toneladas su Capitan H. Harnocelt procedente de Panamá con ocho dias de viaje y catorce hombres de tripulacion. Cargamento pocas mercaderías francesas. Consignado al Señor Don Manuel Lopez.

SALIDAS.

Noviembre 16.—Fragata Norteamericana "Cavagal", con frutos del país.

Id. 16.—El Bergantin Norteamericano Ana & "Julio", con destino á los puertos del Sur, en lastre.

Id. id. Bergantin Goleta nacional "Tres amigos", para los puertos de Centro-América, llevando de pasajeros á los Señores Lorenzo Solorzano, Manuel Morera y un criado, L. Don Lucas Alvarado y un criado.—Manuel F. Peralta, Diego Carazo, José M. Rojas y Alejandro Pomaroli.

LA GACETA.

Este periódico saldrá todos los Sabados.

Precio de la suscripción adelantada.

Por un año.....	1 4.
Por 6 meses.....	1 "
Por 3 id.....	" 4.
Numeros sueltos.....	" 1.

PRECIO DE LOS AVISOS.

De una á seis líneas..... 2 r.
De seis á doce id..... 4 r.

Se suscribe en la Oficina de la Redacción en el Palacio de Gobierno, i en las Provincias, en las administraciones de correos

M. Aguilar.—Redactor

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.